COMUNICADO

Fecha: 21/11/2022

Para: COMUNIDAD EN GENERAL

De: Director Seccional de Administración Judicial

Asunto: FALLAS EN EL SERVICIO DE INTERNET.

El suscrito Director Seccional de Administración Judicial de Cúcuta se permite informar a los Servidores Judicial y al público en general que hace uso de los servicios tecnológicos de la Rama Judicial, que desde el viernes 18 de noviembre de 2022 a las 2:41 pm, se pudo establecer que hay falla en la conectividad que une las sedes judiciales con la red de datos de la Rama Judicial y sus centros de datos de las Sedes del Palacio de Justicia de Cúcuta y Arauca, afectando los servicios de Red LAN y WAN que imposibilita el uso de aplicativos de Reparto SARJ, Justicia Siglo XXI y demás aplicativos cliente servidor asociados a los servicios de red.

Sin embargo, a través de conexión externa están disponibles el Portal Web de la Rama Judicial y otros aplicativos. De igual manera, servicios en la nube como Office 365 (incluyendo correo electrónico y Microsoft Teams) y Lifesize, siguen siendo accesibles a través de internet externo al que provee la Rama Judicial a sus sedes. Según la comunicación con la División de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos del Consejo Superior de la Judicatura, se autorizó el desplazamiento del personal para la verificación del enlace.

En estos momentos se están tomando medidas extraordinarias con el personal del Área de Sistemas de la Seccional para reiniciar el aplicativo de Reparto SARJ (reparto de demandas y tutelas), actividades que se estiman no superen la jornada de la mañana, y por consiguiente se activarán los términos de conformidad con lo autorizado por el Consejo Seccional. Con el personal que enviaron desde el Nivel Central para la reconexión del enlace, una vez superados los impases tecnológicos, se reanudarán los demás aplicativos en horas de la tarde.

Cualquier novedad ante esta situación se estará informando.

Cordialmente,

SERGIO ALBERTO MORA LOPEZ
Director Seccional Administración Judicial

Elisabeth R.